



★ ★ ★ ★ ★
DIRECCION DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Programa de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Informe de Actividades del Mes de Abril del 2017



Tegucigalpa M.D.C. 02 de mayo del 2017

DATOS GENERALES

Programa: **11, Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez**

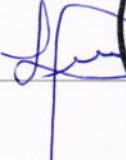
Sub-Programa: **00**


Actividad u Obra: **01 Políticas Públicas y Programas Municipales Niños, Niñas y Adolescentes a Nivel Nacional** Ejercicio Fiscal: **2017**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Informe correspondiente: **Abril**

Responsable: **Lic. Gloria Liliana Izaguirre Raudales**

Firma: 



Introducción

El presente informe describe las actividades desarrolladas por el Programa de Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez de la DINAF, en el período comprendido del 1 al 30 de abril de 2017, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2017. Específicamente en las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

Las actividades realizadas por este programa están orientadas a la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos, enmarcados en el **Objetivo Institucional #1:**

“Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia.”

A) Objetivo Operativo 1:

Municipios empoderados para la protección de derechos de la niñez y adolescencia.

- a) Con el propósito de ir generando un proceso ordenado y sistemático con las diferentes instituciones, organizaciones de sociedad civil que tienen que ver con la protección integral de los derechos de la niñez desde el nivel local, se han instalado 42 Mesas de Protección de Niñez, fortaleciendo el marco de atención Integral de los NNA de los diferentes municipios con la coordinación de las autoridades municipales-locales.

- b) Con el objetivo de instalar la Mesa Municipal de Protección a la Niñez en el municipio del Distrito Central, se realizó la primera reunión de acercamiento con las autoridades municipales, representantes de grupos de jóvenes, Ongs, patronatos, en la cual se manifestó la importancia que este municipio cuente con un espacio donde todos los actores que trabajan en materia de Niñez, coordinen y articulen acciones para el cumplimiento de los derechos de la niñez.
- c) Se realizaron reuniones de socialización de la Guía para el Establecimiento de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, con el propósito de dar la pauta a seguir para la correcta instalación y funcionamiento de las mismas, así como su importancia, funciones principales e incidencia que este espacio representa a nivel local.
- d) Se cuenta con la planificación trimestral, para poder dar respuestas a las actividades contempladas a ejecutar tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.

Actividad 2:

Talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para las MMPN

- a) Con el propósito de fortalecer las capacidades y empoderamiento de los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez, se realizaron cinco (5) talleres de Formación de Capacidades en Materia de Protección de la Niñez y Adolescencia para las MMPN en los municipios de: La Esperanza, Yamaranguila, Jesús de Otoro, Masaguara y Márcala en los Departamentos de Intibucá y La Esperanza, donde se formaron capacidades en los miembros de las Mesas Municipales de Protección de la Niñez de estos municipios orientadas a dar conocer la Convención de los Derechos del Niño y su respectivo articulado, resaltando la importancia que para el Estado de Honduras reviste el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño y las implicaciones que a nivel local representa para cada ciudadano su deber y responsabilidad de cumplirlas.

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno central, en relación a las acciones del Programa Políticas Públicas y Programas Municipales en Materia de Niñez, en relación al enfoque de género, detallamos a continuación su alcance:

Municipio	Miembros de la MMPN		Niños, niñas y adolescentes beneficiados por municipio ¹	
	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas
La Esperanza	6	11	2,564	2,876
Yamaranguila	9	13	5,373	5,056
Jesús de Otoro	6	18	6,853	5,484
Masaguara	13	13	4,158	3,932
Márcala	13	17	4,254	6,648
Total	47	72	23,202	23,996

¹ Censo de Población y vivienda; Instituto Nacional de Estadística (INE)

B) Objetivo Operativo 2:

Desarrollado un mecanismo de seguimiento de Políticas y Programas en materia de niñez y adolescencia.

1. **Estudio de Inversión Pública en Niñez y Adolescencia 2016 elaborado y publicado**
 1. Con el objetivo de visualizar el trabajo que se está desarrollando con el tema Inversión Pública en Niñez y Adolescencia en Honduras, se ha contemplado dentro del Plan de trabajo de la AWP-UNICEF para el 2017 desarrollar un espacio dentro de la página web de la DINAF, para lo cual se ha realizado reunión de trabajo con el equipo de informática de la DINAF para poder dar cumplimiento a esta actividad.
 2. Se ha completado el proceso de elaboración de las fichas por institución para poder determinar cuál es la inversión que las mismas realizan en Niñez y Adolescencia de forma directa e indirecta, actividad para la cual se realizaron los siguientes pasos:

1

Preparación de hoja Excel con presupuesto del año a medir

Este primer paso corresponde a la Secretaría de Finanzas, en concreto a la Dirección General de Presupuesto (DGP), miembro activo del Comité IpNA.

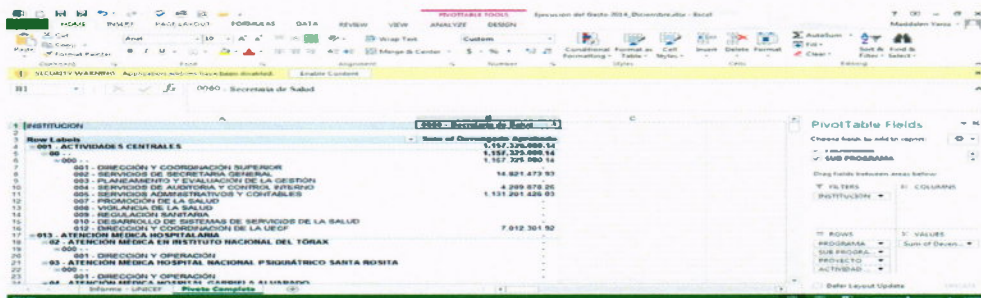
La Dirección General de Presupuesto (DGP) elabora una tabla en Excel con todo el presupuesto de la República ejecutado al mes de diciembre y desagrega al mínimo nivel y lo envía a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia

INSTITUCION	UE	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	FINALIDAD	FUNCION	FUENTE	ORGANISMO	GRUPO OBJETO	SUB GRUPO	OBJETO	BENEFICIARIO (Descripción Cl)	Presupuesto Aju
0001-Congr	001-GERER	001-PAGAR	001-FISCALIZACION	000--	001-DIREC	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	930,000,000.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	162,240,694.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	60,000.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	1,063,500.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	1,063,500.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	12,814,462.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	15,646,993.00
0002-Tribun	001-GERER	001-COOPR	001-FISCALIZACION	000--	001-COOPR	001-SERVICIOS PUE	00-Servicio Legistat II-Tesoro Nacional	001-Tesorería Gene	00000	0000	0000	0000	GASTOS COPRIEN	2,886,520.00

2

Elaboración de tabla dinámica con la estructura programática a por Institución

Corresponde a la DINAF elaborar una Tabla dinámica, sobre la base del Excel del paso 1, la cual relaciona la estructura programática del presupuesto (programa-subprograma-proyecto-actividad u obra) con el presupuesto devengado, es decir, el ejecutado.



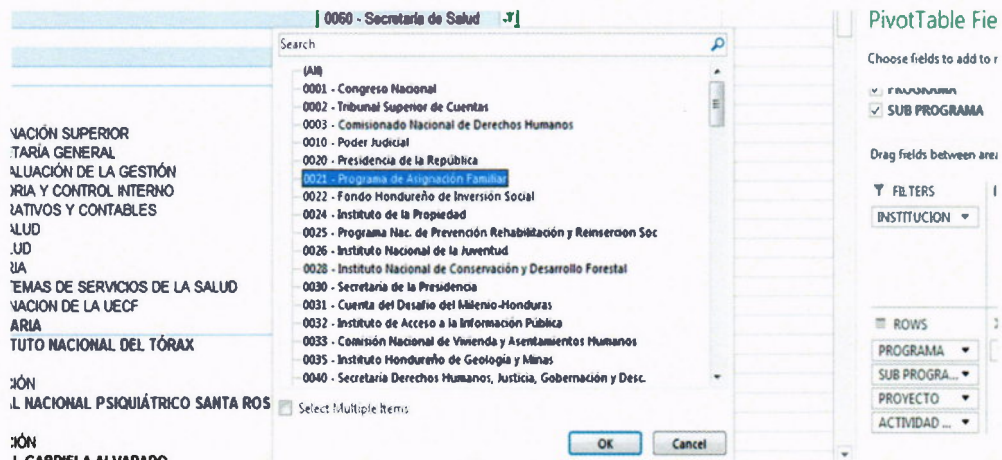
Pasos 3 y 4. Análisis de las estructuras programáticas y elaboración de fichas por DINAF

3 Análisis de las estructuras programáticas por institución.

El tercer paso se hace sobre la tabla dinámica creada en el paso 2. Consiste en realizar un análisis de las estructuras programáticas de todas las instituciones del sector público.

4 Elaboración de ficha por institución

El paso cuatro es la creación de una ficha por institución que contenga los programas que vayan a ser clasificados como Inversión Pública en Niñez



2

3. Reunión de trabajo con el enlace de UNICEF, Licda. Maddalen Yarza, para la elaboración del guion metodológico para la elaboración del Plan Estratégico del Comité IPNA.

² Filtrado de instituciones en la Tabla Dinámica

2. **Informe anual de cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado de Honduras.**
 - 1) Se atiende las solicitudes de información que desde la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD), se realizan a la institución en el marco de las diferentes comparecencias que el Estado de Honduras tiene que realizar, en lo que a la DINAF compete. Para lo anterior se coordina con los diferentes Programas de la institución para la conformación de la información. En este sentido, durante este mes se atendió solicitud de información y reuniones en el tema de discapacidad en el marco de la presentación del informe inicial de Honduras sobre la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, asimismo se está dando respuesta a la solicitud de información en relación al Protocolo de San Salvador.
 - 2) Seguimiento y atención a las reuniones realizadas para la implementación del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones en Honduras (SIMOREH) que lidera las Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD).

OTRAS ACTIVIDADES

e) Programa Criando con Amor:

1. Asistencia a la reunión de trabajo de la Comisión Nacional para el desarrollo de la Primera Infancia, en Casa Presidencial para la presentación del primer avance del consultor en relación al costeo de los servicios priorizados por las instituciones que atienden a la primera infancia.
2. En el marco de la Estrategia Criando con Amor, se participó en reunión en Casa Presidencial para definir e identificar la prestación de servicios que por parte de DINAF deberá ser costeada y que están dirigidas a la Primera Infancia.
3. Acciones de coordinación a nivel interno de la institución, con el personal del Programa Protección de Derechos y Asesoría Legal para el seguimiento y cumplimiento de las solicitudes realizadas en el marco de esta estrategia.

f) Programa Presidencial Ciudad Mujer:

En el marco del inicio de funcionamiento del Programa Presidencial Ciudad Mujer:

- Se participó en la reunión de Equipo de País donde se dio a conocer la iniciativa de Ciudad Mujer Móvil, la cual permitirá el acceso de los servicios en ciudades del Departamento de Cortes, donde no se cuenta con un Centro Ciudad Mujer, capacitación inductiva del Protocolo del Módulo de Atención a Adolescentes, la cual fue impartido por los consultores del BID.
- Asistencia a la reunión para la planificación presupuestaria del año 2018, que debe incluirse en cada una de las instituciones que conforma este programa.
- Acciones de coordinación con el personal que labora en el Programa Presidencial Ciudad Mujer por parte de DINAF en el marco de la implementación del Módulo de Atención a Adolescentes que funcionará dentro de Ciudad Mujer.
- Colaboración en la preparación y revisión del primer informe del Módulo de Atención a Adolescentes coordinado por DINAF en su primer mes de ejecución.

CONCLUSIONES

- Se ha dado seguimiento y ejecutado en tiempo la planificación trimestral, para cumplir con los objetivos institucionales propuestos en este 2017 a través de la ejecución de actividades contempladas tanto en nuestro Plan Operativo, como en el Sistema de Gestión por Resultados.
- Seguimiento y ejecución del plan de actividades programado con fondos de UNICEF, mismo que actualmente está aprobado y en proceso de asignación de fondos.

RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar estableciendo estrategias de coordinación con las autoridades municipales y el equipo interinstitucional, sociedad civil y ONG'S que conforman la Mesa Municipal de Protección de la Niñez para su fortalecimiento y la elaboración de planes de acción y seguimiento a los mismos.
- Identificar un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre los diferentes Programas y Unidades de la DINAF, para conocer el accionar de los mismos con el propósito de gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos solicitan.